

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2023

COMUNICADO DE PRENSA

COMERCIO CIERRA PARITARIA TRIMESTRAL CON UN INCREMENTO DEL 19,5% Y ALCANZA UN BÁSICO DE \$220.000

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) y la Cámara Argentina de Comercio (CAC), la Confederación de la Mediana Empresa (CAME) y la Unión de Entidades Comerciales (Udeca), firmaron hoy el cierre de un acuerdo paritario trimestral (abril-junio 2023) con un incremento del 19,5% (6,5% mensual). De esta manera el salario básico alcanza el piso de \$ 220.000 con presentismo, y además se acordó un bono por única vez de \$25.000, abonado en dos cuotas, como parte del cierre de la paritaria 2022/2023.

El acuerdo salarial, que se firmó en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y contó con la presencia de la ministra Kelly Olmos, marca el inicio de la paritaria de Comercio, que va de abril 2023 a marzo 2024.

Armando Cavalieri, secretario general de FAECYS, destacó que “a diferencia de otras oportunidades se logró un acuerdo por un tramo más corto, de manera de ir siguiendo de cerca la evolución de los precios, y hacer una revisión al final del trimestre, para que los trabajadores y las trabajadoras no pierdan poder adquisitivo”.

“Valoramos el trabajo y la participación de todas las partes, el sector empresario, el Gobierno y los trabajadores, en un contexto de suma dificultad, y esperamos continuar con este diálogo permanente, en función de la dinámica de las variables económicas y la evolución de los precios”, agregó Cavalieri.

Cabe recordar que FAECYS celebró el miércoles pasado su XXXI Congreso Nacional Ordinario y XIII Extraordinario en el cual renovó sus autoridades por otros cuatro años, y que por unanimidad, Armando Cavalieri fue reelecto por un nuevo período al frente de la federación..



Daniel Lovera
Secretario de Asuntos Laborales
de F.A.E.C.Y.S



Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.



ARMANDO CAVALIERI
Secretario General
F.A.E.C.Y.S.